

CLAVE CONVOCATORIA:	<b>2024/D/FC/AC/1</b>	CÓDIGO PLAZA:	<b>G060/D06015</b>	FECHA REUNIÓN:	<b>6 de marzo de 2025</b>
---------------------	-----------------------	---------------	--------------------	----------------	---------------------------

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO**

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)  SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 3 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 2 puntos	hasta 2 puntos	
Dionisio Fernández De Gatta Sánchez	SI	1,8	10,33	9,5	5,67	0,5	2	<b>29,8</b>

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

**TOLIVAR ALAS  
LEOPOLDO -  
10561100Y**

 Firmado digitalmente por  
TOLIVAR ALAS LEOPOLDO -  
10561100Y  
Fecha: 2025.03.06 11:21:48  
+01'00'

EL/LA SECRETARIO/A

**NUÑEZ LOZANO  
MARIA DEL  
CARMEN -  
28879899H**

 Firmado digitalmente por  
NUÑEZ LOZANO MARIA  
DEL CARMEN - 28879899H  
Fecha: 2025.03.06  
11:15:05 +01'00'


**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**
**ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**

– Artículo 15 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	<b>2024/D/FC/AC/1</b>	Fecha resolución convocatoria:	<b>12/11/2024</b>	Categoría de la plaza:	<b>Catedrático de Universidad</b>
Código plaza:	<b>G060/D06015</b>	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	<b>Derecho Administrativo</b>				
Departamento:	<b>Derecho Administrativo, Financiero y Procesal</b>				
Centro:	<b>Facultad de Derecho</b>				
Perfil de la plaza:	<b>Docencia e Investigación en «Derecho Administrativo»</b>				

De conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	Dionisio Fernández De Gatta Sánchez	<b>29,8</b>	Si				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
<b>Dionisio Fernández De Gatta Sánchez</b>	<b>07941645K</b>	<b>29,8</b>

y, en su defecto, a/llos candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en los veinte días hábiles siguientes al de la conclusión de la actuación de la comisión los documentos recogidos en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

TOLIVAR ALAS  
LEOPOLDO - 10561100Y

Firmado digitalmente por TOLIVAR ALAS LEOPOLDO - 10561100Y  
Fecha: 2025.03.06 11:22:14 +01'00'

NUÑEZ LOZANO  
MARIA DEL CARMEN  
- 28879899H

Firmado digitalmente por NUÑEZ LOZANO MARIA DEL CARMEN - 28879899H  
Fecha: 2025.03.06 11:15:54 +01'00'

